



AFILIADA A:

- FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociación)
- CONCACAF (Confederación de Fútbol)
- UNCAF (Unión Centroamericana de Fútbol)

San Salvador, 19 de abril de 2024.

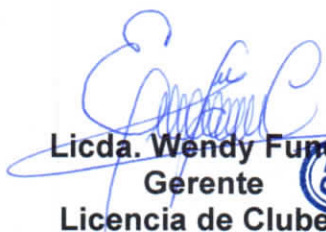
**Señores
Junta Directiva
Club Deportivo Luis Angel Firpo
Presente.**

Estimados señores:

Con instrucciones del Comité de Licencias, hago de su conocimiento que de conformidad al informe de Inspección de iluminación realizado al **ESTADIO "SERGIO TORRES RIVERA"**, ubicado en la Ciudad y Departamento de Usulután, el día miércoles 17 de abril del presente año, como resultado éste refleja un promedio de Iluminación en el terreno de juego con el que se comprueba que no alcanza los 500 luxes requeridos para Competencias Locales, y poder disputar juegos en horario nocturno, tal y como lo establece el Artículo 25 del Reglamento de la Concesión de Licencia de Clubes, pero debido al esfuerzo que el Club Deportivo Luis Angel Firpo, ha realizado en las mejoras en cuanto a la iluminación, por consideración, este Comité **ACORDO:**

- AUTORIZAR PROVISIONALMENTE, a CLUB DEPORTIVO LUIS ANGEL FIRPO, para lo que resta del Torneo Clausura de la Temporada 2023/2024, realizar sus juegos en horario nocturno, en el ESTADIO "SERGIO TORRES RIVERA".**
- CLUB DEPORTIVO LUIS ANGEL FIRPO, deberá cumplir en realizar las mejoras pertinentes al sistema de iluminación, para poder de esta manera alcanzar totalmente los luxes requeridos, para la siguiente Temporada.**

Sin más sobre el particular,
Atentamente.


Licda. Wendy Funes
Gerente
Licencia de Clubes



C.C. Primera División
Comité de Competencias
Comisión de Árbitros
Comité de Regularización